

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.
» 2.ª y 3.ª »... 0'25 » línea.
» 4.ª »... 0'10 »

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franco concertado

ESO FALTABA

Con ser muchos y muy temibles los motivos que existen para la pública intranquilidad, solo nos faltaba que el gobierno, que toma para todos los menesteres, que le pueden favorecer, y para eludir las responsabilidades que por su inhabilidad contrae, el nombre del Monarca, tratase ahora de curarse en salud sobre los peligros y riesgos, que para la persona del Rey y para la nación entera pudiera acarrear este viaje.

«La Actualidad Financiera», cuyas relaciones con uno de los vice presidentes del Congreso son bien conocidas, dedica al viaje regio las siguientes líneas sobre las cuales llamamos especialmente la atención: «El Rey—dice—irá el día 6 a París, y después se abrirán las Cortes, si no han ocurrido novedades.

El Gobierno no es muy entusiasta de ese viaje, y se comprende, porque sabe lo que arriesga. Es, según parece, empeño personal del Rey, cosa muy natural y comprensible, desde el momento que hay una parte de la Prensa francesa que viene sosteniendo contra él una campaña personal, y se llena la boca de decir un día y otro que el Rey de España tiene cerradas las puertas de la República francesa, y por ende las de Europa, pues que solo de incógnito puede cruzar el territorio francés.

Y es, por tanto, naturalísimo que S. M. quiera poner fin á ese equivoco, á un arriesgado algo; pues todo el mundo reconoce á don Alfonso XIII valor frío y gran resolución en el cumplimiento de lo que él estima su deber.

A esta información pone «La Epoca» el siguiente juicioso comentario.

«Tan graves nos parecen estos asertos, que estimamos absolutamente indispensable que el Gobierno hable con toda claridad.

En esas líneas se da al viaje Regio un carácter que no puede tener, que no tiene, seguramente, y se desliza una especie totalmente inadmisible, que parece encaminada á apartar del Gobierno la responsabilidad de las consecuencias de la ida de Su Majestad á París.

Por hoy no queremos decir más. Esperamos que el Gobierno explique el origen y el alcance del viaje: después hablaremos.

Sobre la Seda

De considerables alcances es el conflicto creado á esos pobres huertanos de los partidos de Algezares, la Alberca y los Garres, con la pérdida de la cosecha de la seda, por las cédulas que ya se han hecho públicas en la prensa, á requerimientos de los numerosos perjudicados.

Y creemos nosotros que si esas simientes hubieran sido debidamente observadas por nuestra Estación Sericícola, no se habrían originado los males enormes que hoy sufre una parte importante de los cosecheros murcianos.

En evitación de tamaños desastres es necesario que en la huerta se convenzan, de que aun esas mismas cajas de simiente que acá se prodigan en su correspondiente época con el precinto del Instituto Pasteur, no deben adquirirse sin otro certificado que más netorias y claras garantías puede ofrecer al

cosechero de nuestra vega, cual es el expedido por la Sericícola de Murcia.

A buen seguro que este establecimiento oficial, que siempre tiene sus puertas abiertas para ilustrar al cosechero en la importante industria sedera, habría desechado las simientes mencionadas, como cualesquiera otras que adolecieran de idénticas ó distintas enfermedades, ya vengan ó no precintadas por el subsodicho Instituto, y ofrecieran ó no sus expendedores las confianzas naturales.

De la *Flacides*, enfermedad contagiosa que actualmente causa ese estrago que lamentamos, se ocupaba ya en el TIEMPO del día 28 del actual don Luis Baleriola, haciendo público que esta era la enfermedad declarada oficialmente en esta vega,

Y en su mismo interesante artículo abogaba con insistencia, por la necesidad de comprobar la sanidad de esas simientes que entran á España, para que en caso de estar afectadas de enfermedad, exigir responsabilidad á sus respectivos gobiernos de procedencia.

No extrañen en la huerta insistamos nosotros hoy en estas saludables advertencias, porque ellas son de tal trascendencia en el estado actual del más rico producto de la vega murciana, que bien quisieramos constituyeran estos consejos cánones obligados y regla siempre de conducta para el porvenir.

También dentro de unos días se dará ya á conocer el precio á que se cotiza el capulle de la seda.

De esperar es que abra el mercado en mejores condiciones, que el año próximo pasado.


En sentir de los mismos cosecheros, todavía están en su mayoría sufriendo los deplorables efectos de las ruinosas cotizaciones, que rigieron anteriormente.

Habida consideración á tantos intereses como en este asunto juegan, y á los abusos que al amparo del mercado han tenido lugar otros años, de desear es, que á ese día ansiado del precio se llegue, por los elementos llamados á ello, con lealtad y nobleza.

BOLZ.

Antes de tiempo

Sin pedir permiso á nadie, como de sorpresa, hace unos días que se



IV ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Teresa Ruiz Almansa, de Clemares

que falleció el 26 de Abril de 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas mañana 26, cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia de la Merced de esta ciudad, é igualmente se aplicarán las que se digan en dicho día en la iglesia de Nuestra Señora del Loreto, en el pueblo de Algezares.

Su viudo D. Antonio Clemares Valero, hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia á alguno de dichos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 25 de Abril de 1913.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis, Orihuela, Avila y Almería tienen, concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

había presentado el calor en unas condiciones alarmantes. Y decimos alarmantes porque como apretó de firme y apenas si estaba mediando Abril, la perspectiva para los meses de Julio y Agosto no podía ser más espantosa.

La gente se apresuró á desprenderse de los pesados vestidos de invierno, se guardaron los abrigo suponiéndolos ya innecesarios y los tostaditos sombreros de paja del pasado año y algunos flamantes, recién adquiridos, aparecieron coqueones cubriendo las cabezas masculinas.

Hubo hasta algún exagerado que tiró el chaleco y se colocó una camisa á listas y un cinturón de esos de hebilla plateada y cadenas á los costados...

Una indumentaria de esas que están pidiendo el murmullo de las olas y el de las conversaciones de un balneario. ¡Que guardaría para Agosto!

Afortunadamente no andan las cosas tan desquiciadas como parece.

Unas lluvias, no muy abundantes por desgracia, han vuelto las cosas á su estado natural. Aquel calor prematuro que comenzó á atosigarlos ha desaparecido.

Y es claro; los que se precipitaron á despojarse de ropa, sin tener en cuenta el refrán de que «hasta el cuarenta de Mayo no te quites etc...» han tenido que recuperar las confortables prendas invernales.

No es que haga frío todavía, no; hace la temperatura natural, y esta todavía no exige que precipitemos los acontecimientos.

Por el día, se anda muy bien á cuerpo, y hasta no se despega ya el sombrero de paja; pero por las noches, por las noches resulta bastante agradable aun el gabancito.

Todavía se estornuda á toda orquesta en cuanto nos colocamos al hilo de una corriente; y algunos de los que se precipitaron y creyendo que el verano se nos había colado de rondón, y adelantaron los acontecimientos, han tenido que recurrir á la flor de malva.

No conviene precipitarse. No hay que olvidar los proverbios que son más infalibles que las leyes: «Cada cosa en su tiempo...»

La cosa anda un poquito revuelta; parece ser que hay propensión á la lluvia; á esta lluvia tan deseada y que tan olvidada nos tiene hace algún tiempo, produciendo tantos y tan incalculables daños á nuestros campos.

Y podeis creer, que como las nubes se apiaden de nosotros y se decidan á obsequiarnos con un beneficioso temporalito que durará unos días, aún tendríamos que recurrir á la capa.

Ne precipitemos los acontecimientos, que tiempo nos quedará de sudar por todos los poros. Imitemos á Romanones, que está alargando todo lo posible su primavera de mando; porque en cuanto abra las Cortes, ya le vereis sudar el quilo.

Ya vereis como retrasa todo lo posible ese espantable verano.

XX.

Horrores de la emigración

Algunos periódicos de la corte se hacen eco de la información publicada por «El Fanfulla», de San Pablo (Brasil), respecto al triete exodo de 120 emigrantes españoles, viajeros en un tren especial, cuyos vagones más que conductores de viajeros parecían recintos de tortura y de suplicio. Pero leamos algunos de los párrafos con que el citado periódico denuncia este lamentable hecho.

Dicen así:

«Hacinados en montón informe y sufriendo hambre y miserias sin cuento, estos infelices perdieron para siempre, por tal desonido, algunos de sus parientes y amigos, que eran sepultados en las estaciones del tránsito, dándose el doloroso espectáculo de estar veinticuatro horas expuesta á la pública compasión, sobre una tabla, una infeliz española meribunda, rodeada de su esposo é hijos, medio muertos también de cansancio y de pena.

«Hay, á ser cierto, en la conducta infame del agente encargado de esos pasajeros tal refinamiento de crueldad, un desprecio tan absoluto de la vida, que no tenemos palabras adecuadas que expresen fielmente la justa indignación que sentimos.

«Hubiérase tratado de buenos caballos de carrera, de jauría de perros de caza ó de infelices esclavos, y el trato habría sido más humano, por temor á perder el capital empleado.

«Y es así como se trata á los emigrantes que vienen á prestar el valioso concurso de sus brazos! Y es así como se practica la hospitalidad y se andan lazos fraternales!

«Por humanidad y por decoro del nombre de civilizados, pedimos que se castigue por quien corresponda este hecho, que hace tan poco honor á un país progresista, llamando también de paso la atención de nuestros compatriotas, á fin de que contengan sus ímpetus aventureros y se dejen estar en la patria, si conservan un resto de amor á sus familias y no quieren pasar por el dolor supremo de verse en trances tan amargos como este que nos reglata con tan tristes tonos la Prensa colonial italiana.»

Vease ahora lo que «Tribuna Española» escribe:

«Todos los españoles que se precien de tener sentimientos y conserven un resto de patriotismo, deben señalar su protesta contra el acto inhumano, salvaje y bestial que supone el dejar insepultos veintitantos cadáveres, de infelices criaturas de inmigrantes españoles, que «sirven de pasto á los cuervos en Conquista», según expresión textual de la misma prensa del país; abandono infame, que afronta á la civilización y avergüenza al género humano.»

Por lo que á nosotros afecta, como católicos y españoles, protestamos contra estos hechos, ante los cuales la fiereza de lo felinos es dulce y llevadera, y rogamos al Gobierno no se haga cómplice de estos hechos, dejando en el más triste desamparo á aquellos infelices que no hubieran abandonado su hogar y su patria si en lugar de darle leyes tales como la supresión del Catolicismo, hubieran dictado los gobernantes sabias disposiciones encaminadas á proteger la agricultura é industria española.

El hombre se desprendió tranquilamente de la mano que le sujetaba.

—Estais equivocado—dijo con acento gracioso.
—Las personas que me han pagado para que os trajera aquí, no me han dicho su secreto y, por consiguiente, nada sé... Sin embargo, se me figura que todo eso que me preguntais debe estar escrito en la piedra de ese sepulcro.

El doctor y Raimundo hicieron un mismo movimiento, y abandonando á aquel hombre, se lanzaron á un tiempo hacia el sitio indicado.

El sepulcro era pequeño y sencillo, como si hubiese sido regateado por céntimos al marmolista.

En el centro se leía esta inscripción:

MARIA SIDONIA

MUERTA A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD

¡Regad por ella!

—¿Y bien?—preguntó el doctor.
Raimundo parecía aturdido.

—¡Ni siquiera un apellido!—murmuraba.—Y ese nombre de Sidonia no despierta en mí ningún recuerdo... nada.

de su aire y sus vestidos, debía pertenecer á las más altas esferas sociales.

Parecía ser el señor de los dos primeros, pues les dirigió una pregunta en voz baja con aire de autoridad, y satisfecho sin duda de la contestación, hizo una seña al lado de la calle.

Segundos después la silueta de una mujer asomaba por encima del muro.

Vestía de negro y llevaba un velo tan espeso que ni en pleno día se hubiera podido reconocer sus facciones.

El tercer aparecido le tendió la mano para ayudarle á pasar el muro, pero ella le rechazó, y con suma ligereza se deslizó sola por la escalera.

En seguida, los cuatro personajes se acercaron á la tumba que estaba en reparación, tan cerca de donde se encontraban ocultos el doctor y Raimundo, que éstos pedían oír distintamente sus menores palabras.

—¡Aquí es!—dijo el hombre que parecía dirigir tan extraña expedición.

—¡Pues bien!—dijo la dama con imperioso acento,—terminemos cuanto antes!

Como si hubiesen esperado esta orden, los dos hombres que habían subido los primeros recogieron del suelo una palanca de los útiles que

Escuela de Viticultura y Enología de Reus

Convocatoria á exámenes de ingreso

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del reglamento vigente de esta Escuela se convoca á exámenes de ingreso en la carrera de Enólogo que se verificarán en la segunda quincena de Mayo y primera de Septiembre del año actual.

Para ingresar como alumno en la enseñanza es preciso.

- a) Ser español.
- b) Tener por lo menos dieciséis años y ser menor de treinta en 15 de Septiembre del año en que se pretenda el ingreso.
- c) Ser aprobado, mediante examen, en la escuela y ante Tribunales constituidos al efecto, en cada una de las materias siguientes:

- Nociones de Matemáticas.
- Nociones de Historia Natural.
- Nociones de Física y Química.

Los que deseen presentarse á dichos exámenes dirigirán una instancia (en papel de á peseta) al Director de la Escuela expresando claramente las asignaturas de que pretenda examinarse. Dicha instancia deberá ser acompañada de la cédula personal, de la partida de inscripción en el Registro Civil, debidamente legitimada y legalizada, y de un certificado de revacuación.

Las solicitudes de examen deberán ser entregadas en la Secretaría del Establecimiento, en los días y horas hábiles, durante la primera quincena de Mayo para los exámenes de este mes y en la segunda de Agosto para los de Septiembre. Al tiempo de entregarse la solicitud se deberán abonar, en concepto de derechos de examen, cinco pesetas por cada asignatura cuyo examen se solicite y, además, un timbre móvil de diez céntimos también por cada una de ellas. En caso de obtenerse la calificación de desaprobado en algún examen del mes de Mayo, podrá repetirse en los de Septiembre sin pagar nuevos derechos.

Para sufrir el examen de Nociones de Física y Química es indispensable la aprobación previa de las nociones de Matemáticas.

El examen de Historia Natural podrá sufrirse indistintamente antes, después ó entre los dos restantes.

Los exámenes de Nociones de Matemáticas y de Nociones de Física y Química consistirán en resolver tres cuestiones ó problemas de tema corriente; la resolución de una de ellas, elegida por el Tribunal, será objeto de un ejercicio práctico escrito; las dos restantes sacadas á la suerte por el examinando, habrán de resolverse ante el Tribunal, el cual podrá hacer las preguntas que juzgue convenientes á los fines de aclaración y justificación de los resultados.

El examen de Nociones de Historia Natural constará igualmente de dos ejercicios: uno escrito, tratando de un tema propuesto por el Tribunal, y otro oral sobre dos puntos sacados á la suerte por el examinado.

Los temas propuestos por el Tribunal podrán ó no ser los mismos para todos los alumnos.

El candidato á ingreso que no se presentase á sufrir el examen de una materia cuando fuese llamado, no podrá examinarse de aquella hasta el siguiente periodo de exámenes. Si solicitara del Tribunal y por escrito, la dispensa de la falta, antes de terminar los exámenes de la materia de que se trata, y si las razones alegadas resultan atendibles á juicio del Tribunal, este podrá conceder nuevo señalamiento por solo una vez.

No es condición precisa la de aprobar los tres ejercicios de ingreso en una sola convocatoria, sino que podrán serlo sucesivamente en una, dos ó más, pero solamente podrán matricularse en el primer año

en la Escuela los que tengan aprobados los tres ejercicios.

Terminado el plazo de admisión de instancias, la Secretaría de la Escuela publicará en el tablón de anuncios de la misma, los días y horas en que se celebrarán los exámenes á que por la presente se convoca.

Los programas ó cuestionarios que registrarán en los exámenes de ingreso serán los que se publicaron en la «Gaceta» de Madrid del 29 de Diciembre de 1911. Se remitirá gratuitamente un ejemplar de dichos programas así como el Reglamento vigente de esta Escuela á todo el que lo desee, debiéndose acompañar á la petición un sello de 25 céntimos si se desea recibir certificados.

Reus 1.ª de Abril de 1913.—El Ingeniero Director, Claudio Olivares Massé.

Fiestas constantinianas

Por disposición del Ilmo. Prelado de la diócesis, las fiestas constantinianas se celebrarán con toda solemnidad en esta ciudad.

Estas tendrán lugar en la Catedral el día de la Ascensión con sermón y solenne misa pontifical.

Para lucrar, además, las indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice Pío X en conmemoración del fausto acontecimiento, que tan gran fecha constituye para el Cristianismo, y cuyas obras prescritas hay que efectuarlas en forma de jubileo, ha designado en la capital las iglesias siguientes:

Catedral, San Bartolomé y Santo Domingo, haciendo dos visitas á cada una de estas iglesias.

Tenemos entendido que el sermón en la solemnidad de la Catedral estará á cargo del M. I. señor don Francisco Frutos Valiente, Dignidad Mayor de Reyes de Toledo.

El Coronel Ruiz de Alejos

Del semanario «Pro-Patria» que se publica en Melilla:

«Nos ha sido muy agradable la visita del Coronel del Tercio de la guardia civil de León, don Emilio Ruiz de Alejos, que ha venido á esta Plaza unos días ansioso de conocer los progresos de Melilla y los campos en que se han abriantado las armas españolas.

El Coronel Ruiz de Alejos, en cuyo honroso pecho no caben ya las condecoraciones que modestamente ostenta, es de una historia militar brillante alcanzada en la que un día fué nuestra nunca bien llorada isla de Cuba, en la que residió 20 años en compañía de nuestro Director. Capitanes los dos en un mismo

tiempo y alguno en la Comandancia de Volta Abajo, les une lazos irrompibles de fraternidad, mas que de amistad y de compañerismo, de verdadera hermandad.

El capitán don Gerardo Alemán que también se honra con la amistad del señor Ruiz de Alejos, siempre atento con sus amigos, le dió una comida íntima de despedida en el Hotel Marino, acompañándole en ella nuestro Director, y en la cual reinó una gran alegría, hija de la amistad y el compañerismo.

El Coronel Ruiz embarcó el jueves para Málaga en el «Vicente La Roda», llevándose sorpresas y buenas impresiones del país y de Melilla.

Vaya feliz el querido amigo y no olvide nunca que aquí se le quiere con todo el afecto del alma.»

Con gusto reproducimos las anteriores líneas referentes á tan distinguido amigo nuestro.

LA BOLSA MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

Interior...	81'85
« fin de mes...	00'00
Exterior...	91'25
Amortizable...	100'75
Banco de España...	452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	000'00
Explosivos...	000'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	8 65
Libras esterlinas...	27'41

DE MARINA

Habla Gimeno 24—A las 11'15 n.

El ministro de Marina ha confirmado que visitará los tres puertos elegidos como bases navales.

También que convertirá el cuerpo de Infantería de Marina en cuerpo colonial, con destino á Africa y dependiente del ministerio de la guerra.

Dice que ha ultimado el plan de nueva escuadra, pero que será sometido á la aprobación de la Junta de defensa nacional que se reunirá el sábado bajo la presidencia del Rey.

Ha negado el ministro que se creen nuevas comandancias de Marina.

Provincias

MARMOLEJO 24.—A las 11'15 n. Aviación

Después de desmontar el terreno en donde aterrizó Tixier este se elevó á la una de la tarde.

Aterrizó en Almodovar por averías en el aparato. Mañana seguirá el viaje.



Plaza de Toros de Cartagena

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1913 GRAN CORRIDA Se lidiarán seis magníficos toros de la antigua y renombrada ganadería andaluza del MARQUES DE LOS CASTELLONES, hoy de DON FRANCISCO PAEZ, por los célebres diestros, Machaquito y Gallito III

Entrada general, 4'50 ptas.—Media id., 2'80 id. (Comprendidos todos los impuestos.)

Servicio especial de trenes y de vapores desde los puertos de Alicante, Almería y Orán.

THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY (Compañía de Seguros sobre la vida)

Establecida en Edimburgo: — | 87 años de existencia

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Y AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

Renta...	Ptas. 38.750.000 Oro
Beneficios declarados...	» 204.250.000 »
Fondos acumulados...	» 325.000.000 »
Siniestros pagados...	» 737.500.000 »

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, cobrándose en efectivo ó, según los casos, aplicarlos á la reducción de las primas.

SUBDIRECTOR: Luis López de Camarena, Cirilo Amorós, 9, Valencia.—DELEGADO EN MELILLA: Joaquin Portero, calle de Santo Cristo, 5.

VALENCIA Suceso sangriento

En la travesía de Borrasca un individuo llamado Joaquin Fasay metió á puñaladas á un hermano y á su madre.

Después se suicidó clavándose el puñal en el corazón.

Excursión Los congresistas de Ginecología han sido obsequiados con una excursión á la Albúfera.

MÁLAGA Imprudencia

En Villanueva ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño hallábase jugando con una escopeta que estaba cargada. Se disparó matando á una hermana suya, hermosa joven de 18 años.

SEVILLA Te Deum

En la Catedral cantóse un Te Deum por haber salido ileso el Rey del atentado.

Asistieron las autoridades y principales personalidades.

BILBAO Las lluvias

A consecuencia de las lluvias en Elanchove ha habido un desprendimiento de tierras en un trozo de vía férrea.

También hundióse una fábrica de conservas y se ha inundado las vegas.

Las carreteras encuéntrase intransitables.

BARCELONA Complot descubierto

Se adoptan extraordinarias precauciones para la procesión del domingo con motivo de las fiestas constantinianas.

Se ha descubierto á unos individuos que bajo confesión revelaban los planes de secretos proyectos que se propagaban en contra del Obispo.

Recibían dinero para ampliar las declaraciones.

Traslado. La sastrería de PINUELA, se ha trasladado de la Plaza de Fontes, á la calle de don Mariano Vergara, 40, junto al estanco, lo que pone en conocimiento de sus amigos, 15-15

Nota.—Avisando se pasa á domicilio á tomar medidas y probar.

La Política

(Por telégrafo) Posesionado 24.—A las 11'15 n. Se ha posesionado de la Subsecretaría de la Presidencia al señor Argente.

Cambo

Ha marchado á Barcelona el señor Cambó. No se ha entrevistado con Romanones.

Cambó ha hecho declaraciones respecto á las alianzas.

Manifestó que España debe conferenciar con Europa.

Dice que antes de aliarnos debemos mirar con qué nación nos conviene hacerlo, sin preocuparnos de la triple «entete» ó de la «tríplice».

Sostiene que para mantener el «statu quo» en el Mediterráneo necesitamos entenarnos con las naciones interesadas, y que el mismo problema afecta á Inglaterra, Francia, Italia y Grecia.

La Infanta Isabel

Se ha resuelto en definitiva que la Infanta Isabel vaya al Ferrol para representar al Rey en la botadura del acorazado «Alfonso XIII».

Proyectos de Inclán

El ministro de Hacienda prepara proyectos que favorecen á los tenedores de la deuda interior al 4 por 100, para evitar que los capitales emigren en busca de mayor rendimiento.

Conferencia

El general Laque ha conferenciado con el ministro de Hacienda para consultarle sobre algunos extremos relacionados con el pago de atenciones por nuestra acción en Marruecos.

Ascensos

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma varios decretos de ascensos de Auditores del Ejército.

Régimen de China

Por iniciativa del Japón se ha sometido á las potencias europeas la petición del reconocimiento del nuevo régimen en China.

La ocupación de Scutari

(POR TELÉGRAFO) Alarma europea

Paris 24.—A las 8 n.

La Prensa recoge las alarmas que en Europa existen por la cuestión planteada con la ocupación de Scutari por los montenegrinos.

El Rey Nicolás muéstrase irreductible.

Los periódicos austriacos demandan energicas medidas contra Montenegro.

Se pasará una nota á las potencias para que se obligue á Montenegro á evacuar Scutari.

Témese que Austria intervenga con las armas.

LA AVIACION

(Por telégrafo) Madrid 24.—11'15 n.

Hoy esperábase á los aviadores Legagiuense y Gilbert que salieron de madrugada de Versalles.

A Vitoria llegó sin novedad Gilbert, tomó esencia y continuó el viaje pasando por Miranda á las tres y media en dirección á Burgos.

El Sr. Cierva en La Coruña

(Por telégrafo) Coruña 24.—A las 9 n.

Ha llegado el señor Cierva. En las estaciones de tránsito salieron comisiones para saludarle.

En todas diéronse vivas entusiastas al político honrado.

En Lugo En Lugo el entusiasmo fué indescriptible.

Un gentío enorme invadió los

allí habia, y en un segundo, sin hacer ruido, acabaron de levantar las piedras que cubria el ataud.

Terminada esta operación se inclinaron un poco, y reuniendo sus fuerzas sacaron á flor de tierra la caja mortuoria.

—Ahora, señora duquesa—dijo el individuo que parecia mandar en los otros dos,—veréis como no os he engañado... ¡Pronto abrid ese ataud!

Los dos hombres introdujeron á un tiempo la palanca é hicieron saltar la tapa, que gimió siniestramente.

En seguida aquella mujer á quien habia dado el nombre de duquesa se precipitó hacia el ataud y metiendo sus manos en él empezó á palparle por todas partes con ansiedad.

Después dijo con delirante alegría: — ¡Vacío! ¡No hay duda está vacío!

El doctor y Delorge, inmóviles detrás de los árboles que los ocultaban, esperaban una palabra que les revelase el misterio de aquella escena inaudita, una palabra que les indicase qué intereses ó qué pasiones impulsaban á aquellas gentes que se atrevían con tal audacia á escalar las tapias de aquel sagrado recinto y á violar el secreto de una tumba.

Pero aquella palabra fué inútilmente esperada, pues la duquesa y su acompañante volvieron á escalar de nuevo las tapias del cementerio, sin despegar sus labios, dejando solos á sus cómplices subalternos.

Estos volvieron el ataud á su sitio, colocaron de nuevo las piedras, y terminada su operación escalaron de nuevo el muro, retiraron la escala y desaparecieron, sin dejar la más pequeña huella de su paso.

De la escena de que el doctor y su amigo acababan de ser testigos, no quedaba, pues más que su testimonio y la realidad... Todo se habia desvanecido como uno de esos sueños que traen las tinieblas y que disipa el día...

Ya era tiempo de que aquel misterio acabase. Raimundo no podia soportar más, y agarrando de un brazo al hombre de la «Reina Blanca», le dijo con energía:

—Ahora vais á explicarnos por qué nos habeis hecho presenciar este abominable sacrilegio... ¿Quiénes son esas gentes que violan los sepulcros? ¿Qué significa ese ataud vacío? ¿Por qué han querido que yo sea testigo de esta escena? ¡Hablad!... Pronto, desí todo lo que sepa...

andenes tributando á Cierva delirante ovación.

Diéronse vivas al Rey, á España, á Cierva y al partido conservador.

Llegada

Cuando llegó Cierva los andenes hallábanse atestados.

El tren tuvo que entrar muy despacio para evitar desgracias.

Al aparecer el señor Cierva en la ventanilla del coche la multitud prorrumpió en vitores á España, á Maura y á Cierva.

Los aplausos entusiastas eran continuos.

Después de mucho trabajo consiguió que el exministro de la Gobernación pudiera salir de la estación pues el gentío agolpábase para saludarlo y aplaudirlo.

Cierva marchó en carruaje al Círculo Conservador.

La muchedumbre seguía al coche sin cesar de vitorear á Cierva.

Todos los autos y coches de La Coruña seguían al carruaje del ilustre político.

Recepción

En el Círculo Conservador tuvo lugar una recepción brillantísima en honor de Cierva.

Este ofreció dar mañana una conferencia.

En las calles

El señor Cierva desde el Círculo marchó á pie hasta el hotel.

Seguíanle millares de personas ovacionándole.

Cargas

Un grupo de radicales quiso dar una silba.

Esta fué ahogada por estruendosos aplausos.

La multitud quiso castigar á los osados, pero la fuerza pública se adelantó cargando sobre ellos y disolviéndolos.

Se han hecho algunas detenciones.

Los radicales

En virtud del acuerdo adoptado por algunas sociedades obreras en las que predominan los radicales, pararon los tipógrafos, los obreros del puerto y algunos otros gremios, como protesta del viaje.

Los obreros

Comisiones de obreros de todos los gremios visitaron las redacciones de los periódicos, protestando del acuerdo del paro y de la imposición de los radicales.

Manifestación grandiosa

Personas pertenecientes á todas las clases sociales y juntas de todos los centros y corporaciones, desfilaron por el hotel en que se hospeda el señor Cierva.

Apesar de la lluvia que caía el señor Cierva pasó á pie por la población.

La Coruña le ha tributado una grandiosa y continua manifestación de entusiasmos y simpatía.

Banquete

El sábado, será obsequiado con un banquete el señor Cierva.

TOROS

(Por telégrafo)

Corrida de la Asociación de la Prensa

24.—A las 11'15 n.

Celebróse la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La plaza muy adornada y el lleno ha sido completo.

Asistió la Infanta Isabel.

La nota más saliente ha sido la abundancia de hermesas mujeres luciendo mantillas blancas.

Los toros de Benjumea y Urcola, pequeños.

El octavo después de protestas que degeneraron en escándalo, fué retirado al corral.

Bombita ha estado superiorísimo toreando y regular con el estoque.

Vicente Pastor mal en un toro y valiente en otro.

Gaona que sustituyó á Machaquito á quien se le está muriendo una hija, superior en uno y mal en otro.

Galito-chico, muy mediano.

Bombita y Gaona han estado superiores banderilleando.

El desfile brillantísimo.

NOTICIAS

Teatro-Círculo Villar

Para hoy viernes dos grandes secciones, segunda proyección de la cinta en cinco actos de 2.500 metros titulada «Indio errante», figurando además las siguientes «Doble vida», «Día de campo», «Es él y era el otro», «Finalmente solos», «Ataque de los indios».

—Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas y comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rechúsen imitaciones.

Detenido

Los guardias municipales números 11, 22 y 27 han conducido á la Inspección á Alfonso Fernández, por pretender sustraer unos ajustadores á unos vendedores ambulantes en la Plaza de Abastos.

Los desea «THE STANDARD» (Seguros sobre la vida). Diríjase al subdirector en VALENCIA don Luis López de Camarena.

Impuestos á los militares

El comandante general del Apostadero de Marina de Cartagena, remite al gobernador copia de la R. O. de 5 de Julio de 1913, dictada por Guerra y hecha extensiva á Marina en 2 de Octubre, para que en virtud de ella sea eliminado del reparto de Consumos, en el pueblo de Alhama, el capitán de Infantería de Marina don Pedro García Sanchez, que se halla excedente en dicho pueblo.

ALMONEDA

Continúa la de varios muebles en la Plaza de Fontes edificio de la Delegación de Hacienda.

En la portería darán razón.

Apremios

La Delegación de Hacienda remite para su inserción en el «Boletín» relación de deudores por derechos reales, contra los cuales se ha dictado providencia de apremio.

Uralita Reviralla Véase cuarta plana.

Alcalde interino

Por hallarse ausente el propietario se ha encargado de la alcaldía de Galasparrá el teniente alcalde don Antonio López.

DINERO. — Véase cuarta plana.

Subasta

La Comisaría del Hospital de Marina de Cartagena, remite anuncio para la subasta de carne de vaca con destino á dicho establecimiento hasta fin del año 1914, cuyo acto tendrá lugar el día 29 de Mayo próximo.

BAÑERAS, Lavabos, urinarios etc. Bruñerolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Cable

El Comandante de Marina de Cartagena devuelve informado el expediente y proyecto sobre instalación de un cable aéreo, desde la sierra de Cartagena al Puerto de Portmán.

Polvos de arroz de Heno 250 pesetas caja.—Bazar Murciano.

Cafres

La guardia civil de Molina participa que no han sido habidos los autores de dos disparos hechos al tren correo ascendente, en la noche del día 19, en el kilómetro 444.

Además arrojaron una piedra que rompió los cristales de un coche de primera.

Para la primera Comunión ha recibido LA LITERARIA un grandioso surtido en Devocionarios y estampas-recordatorios. Estos artículos los vende esta casa á precios sumamente reducidos.

La Literaria, San Pedro, 4. 20—5

Adoración Nocturna

Corresponde al Turno «Cor Jesu» celebrar su Vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina la noche del sábado 26 de los corrientes á la hora de costumbre, siendo jefe de noche don Fructuoso Valiente Ferrnandez.

Guardas jurados

La alcaldía de Jumilla remite tres títulos de guardas jurados para que se les expida licencia de uso de armas.

Enseñanza de Idiomas

Preparación de carreras especiales. Correos, Aduanas, Agentes de Vigilancia etc.

Junco, 6 11

Parcela

Don Antonio Pagán Martínez, de Pacheco, interesa se le conceda un trozo de terreno que linda con la carretera de Cartagena á Albacete, entre los kilómetros 177 y 178.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 50-47

Hurto

Los guardias de Seguridad 53 y 69 presentaron en la Inspección á Alfonso Olemente Lopez, por haber sustraído de la estación del ferrocarril un capazo lleno de carbón de piedra que le fué ocupado.

EXAMENES

Repeticiones de francés para los de Mayo y Septiembre: Porche de Santo Domingo 32.

El Portugués

La policía de Cartagena ha detenido á Antonio Blás Matias, (a) El Portugués, por blasfemar en la vía pública.

Pistola

Por usarla careciendo de licencia para ello, los guardias de seguridad le han ocupado una pistola á Mateo Lorente.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés cálculo mercantil contabilidad por partida doble Jabonerías, 10.

BELMAR

Recibida primera remesa de sombreros modelos de sombrerería Belmar, Platería 27 y 29. El domingo gran exposición.

Detenidos

La guardia civil de Aguilas participa haber detenido á Domingo Diaz Mulero, de Lores, y á Domingo Galvez, de Aguilas, por resultar autores del hurto verificado recientemente en el establecimiento de don Andrés Maseg se, de aquella población.

Estudiantes. Profesor

admite clases particulares de matemáticas, castellano, preparación ingreso Instituto ó cualquier preparación Escuela Normal.—Precios módicos. Zambrana, 10 dpld.º pral. Junto Colegio Marcedes. 10—8

Poeta premiado

Ha sido premiado con el accessit á la flor Natural en los Juegos Florales de Almansa, que se han de celebrar el día 4 de Mayo, el joven poeta y redactor de «La Verdad» don José Ballesta Mengual.

Nuestra más cordial enhorabuena al colega y al autor.

Boletín Oficial

El del día 25 contiene: Parte oficial.

Circular de la subsecretaría de Gobernación sobre la trata de blancas.

Asuntos contenciosos del ministerio de Estado.

Anuncio de subasta de espartos en Ohegin.

Id. de efectos almacenados en la Aduana de Cartagena.

Id. de fianzas por débitos de contribución de la zona de esta capital.

Edictos sobre segundo grado de apremio de las zonas 10, 5 y 3.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abanilla. Aviso de la alcaldía de Albudeite sobre monda.

Edictos de las alcaldías de Librilla sobre amillaramiento y de Murcia señalando la fecha para el pago de la contribución.

Id. de la administración de Plas Fundaciones sobre conmutación de una capellanía.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagens, Mula y Cieza.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL

Matrimonios 1. Nacimientos, 2. Defunciones, 6.

DISTRITO DE SAN JUAN

Matrimonios, 0. Nacimientos, 2. Defunciones, 2.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1913

SABADO XXVI

Nuestra Señora de la Cabeza, San Marcelino y San Cleto obispos y mártires.

VI LA Y ALUMBRADO

Día 26.—En la Merced por doña Teresa Ruiz Almansa, de Clemares. Día 27.—En Capuchinas por don José Salafranca Vivar, esposa y demás difuntos.

El decreto sobre el Catecismo

(Por telégrafo)

Lo que dice Romanones

25.—A las 3'15 t.

Romanones nos ha dicho que el Rey ha firmado el decreto sobre el Catecismo.

Espero, añadió, que producirá buen efecto en la opinión.

Está en un todo conforme con el informe del Consejo de Instrucción Pública.

Mi deseo es, continuó diciendo, que á los de la derecha les parezca mucho y á los de la izquierda poco; pues esto sería señal de que he sabido quedarme en el justo medio.

No se me oculta que ahora vendrán las censuras, pero yo he cumplido el compromiso que había adquirido.

El Decreto

Se nos ha facilitado nota del decreto.

En el preámbulo se explican los trámites que ha seguido el asunto.

Las razones que han inducido al gobierno á consagrar la libertad de conciencia y armonizarla con las disposiciones que hacen obligatoria la enseñanza de la religión católica en las escuelas nacionales.

Elogia la diligencia del Consejo de Instrucción que ha dedicado al asunto extraordinaria atención.

El Gobierno se felicita de que se haya concentrado la atención del espíritu público en cuestión tan trascendental.

Continúa diciendo que el Gobierno hubiera querido desahogar la enseñanza católica de tal forma que llegase al corazón y á la conciencia del niño.

Los momentos no son oportunos para ello así como tampoco lo son regular el derecho de los padres que deseen someter sus hijos á la enseñanza oficial de la Religión.

El gobierno se ha abstenido de entrar en estas cuestiones porque estos extremos no corresponden á sus facultades.

En la parte dispositiva se establece:

1.º Que la enseñanza de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada seguirán figurando como obligatorias en las escuelas.

2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos cuyos padres así lo deseen, por profesar religión distinta á la católica.

3.º Se dictarán reglas para el cumplimiento de este decreto.

Comentarios

La noticia de haberse firmado el decreto sobre la enseñanza del catecismo ha producido general revuelo.

Los comentarios son apasionados y cada cual sostiene su particular

Advertisement for Semifijas y Locomóviles de vapor calentado. R. WOLF Magdeburg-Buckau. Includes image of a steam engine.

Advertisement for Elaboración y exportación DE VINOS DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES. Pasqual Garcia ó Hijos-YECLA. Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

critorio, según las doctrinas que profesa. Hablando nosotros con uno de los que más se han significado en la pasada campaña nos ha dicho que para poderlo juzgar con pleno conocimiento de causa precisa esperar las reglas de adaptación. El decreto puede ser una grotesca frivolidad, y puede ser un atentado á la conciencia católica del país. El eclecticismo en que el gobierno pretende colocarse en el preámbulo es la demostración de la inquietud que le asalta al acometer la reforma. Las frases de Romanones de que le agradaría que el decreto no satisfaga á los de la derecha ni á los de la izquierda le ha hecho prorrumpir en una carcajada diciendo: lo malo para el es que tampoco satisfaga á los del centro. Háblase de manifestaciones de desagrado por parte de los elementos de la derecha.

Escuela Normal

DE MAESTROS

MATRICULAS

El segundo plazo de matrícula oficial en la Escuela Normal de Maestros, de esta capital quedará abierta desde el día 1.º del próximo mes de Mayo, hasta el día 15.

La de los alumnos libres será en la segunda quincena.

Los que deseen matricularse en esta enseñanza deberán solicitarlo en instancia dirigida al Director acompañando partida de nacimiento del registro civil (legalizada los que sean de otra provincia) cédula personal, autorización de sus padres ó tutores si son menores de 23 años, certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa y acreditación en forma que están revacuados.

Los derechos son 25 pesetas en papel de pagos al Estado por grupo de asignatura ó parte de él, y cinco pesetas en metálico por derecho de axámea.

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirujía General

Clinica privada DEL

Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

ESPECTACULOS

Teatro-Círculo Villar

Secciones de cine permanente todas las noches.

Eloy López Ambit DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6 Princesa Alfonso, 64.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Agencia general de Murcia

Préstamos al 4'25, por 100 anual, de 5 á 50 años, con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despatchan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Agente Don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11, Murcia.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 3 á 4.

ACEITE DE RICINO

SIN COLOR, OLOR, NI SABOR

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA

Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO

San Cristóbal, 6, Murcia

Frente al antiguo Correo

CONSULTA

DE MEDICINA Y CIRUGIA

á cargo de

D. Francisco Ayuso Andreu,

Médico Forense y de las Beneficencias Provincial y Municipal.

Medicina y Cirugía general.—Aplicaciones eléctricas de todas clases.—Moderno tratamiento de las afecciones reumáticas.—Baños hidro-eléctricos del Dr. Schane.—Masaje vibratorio.—Termopansación y duchas de aire caliente y frío.

Horas de consulta de tres á cinco todos los días.—Calle de Floridablanca 7 pral.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológicos de

D. ANTONIO GUILLAMON; MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito; Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Es ecualidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidarse en los. --Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y **DE LA BELLEZA** altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la lozanía y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadix, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre. Hacen las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Oadiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, Ohasa Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Setiembre el 20, de Ceruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cozua y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 13 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Bahama, Onzaco, Puerto Cabello, La Guayra, etc. En este pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Cobran por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para suyo puerto á las escalas y carga con billetes y comodidades directas.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empesándose el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Guayaquil, Quito, Barcelona y asentamiento Guayaquil directamente por trasbordo en Cádiz con las líneas de Galicia y Merit de España.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empesándose el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Guayaquil, Quito, Barcelona y asentamiento Guayaquil directamente por trasbordo en Cádiz con las líneas de Galicia y Merit de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Bahama, Onzaco, Puerto Cabello, La Guayra, etc. En este pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Cobran por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para suyo puerto á las escalas y carga con billetes y comodidades directas.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 10 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que la ida para África y América.

Línea de Tánger

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para empesarse el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alhazate, Valencia y Barcelona.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. --La compañía hace rebajas de 20 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 11 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. --La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Oírarse los Muestras que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta como mercancías desea hacer los exportadores

Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903

1.700 Sres alumnos --ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA-- 1.700 Sres. alumnos Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos é Ingenieros Mecánico-Electricistas.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

NUEVA ESPECIALIDAD

INGENIEROS AGRICOLAS

Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1905.

Extensas prácticas de Mecánico, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Maquinas agrícolas, Análisis de tierras y abonos y Patología vegetal.

Laboratorio propio para medidas eléctricas.

Este sistema de enseñanza no obliga al alumno á abandonar su residencia habitual.

La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieras del Estado. Oficina es del Ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Diríjirlos: á D. Manuel Nogales y Cia; Peris y Valero M. G., Valencia

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos. --Nitrato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de amoníaco. --Sulfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhídrido. --Acido sulfúrico ordinario. --Acido nítrico. --Acido silícico.

Alimentos para todos los cultivos y adaptados á las necesidades de cada uno.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

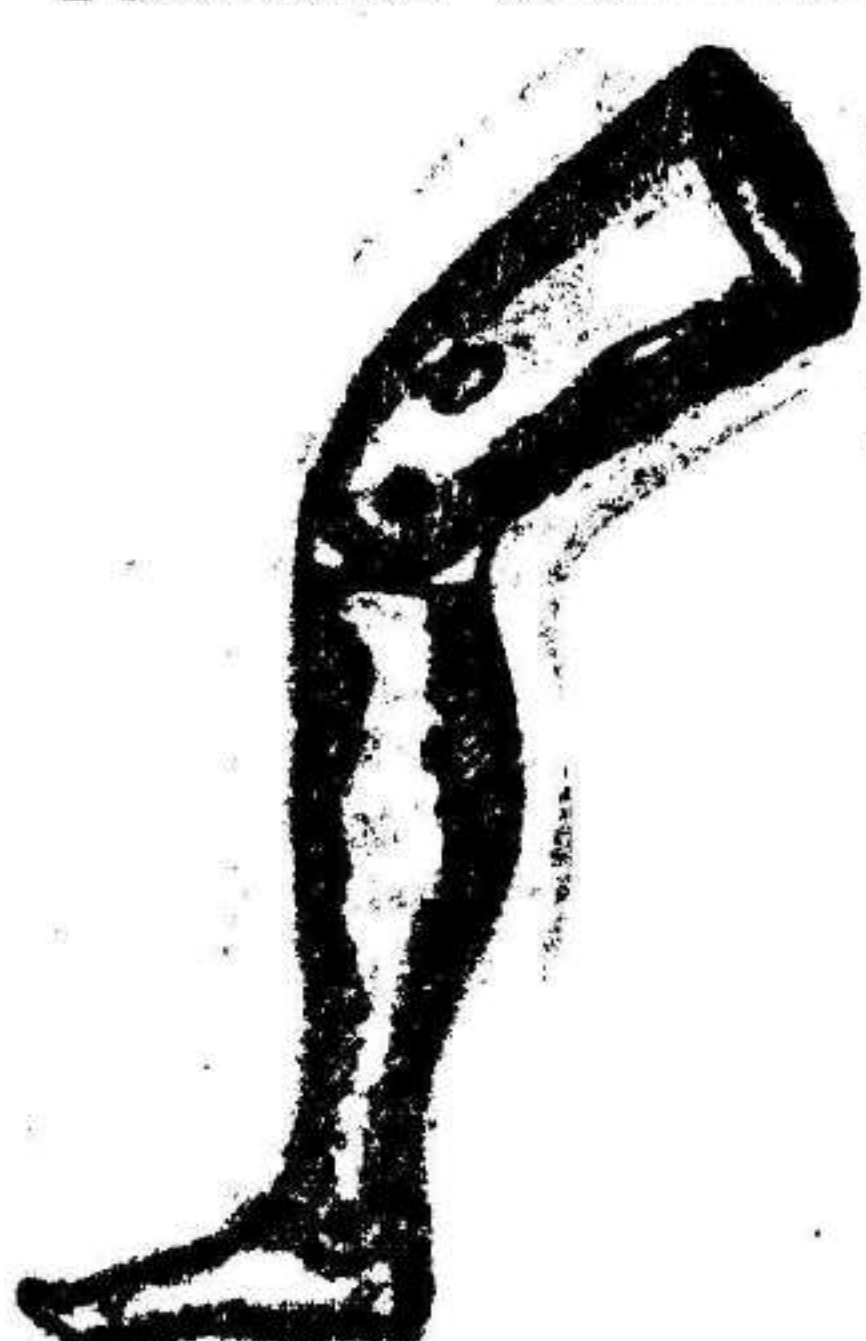
Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sac á las muestras de las tierras, y remitir ó las con etiqueta propia para sus análisis. No comprar sin observar antes de muestras tarifas. Diríjirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID.

Reservados todos los derechos. --Dirección telegráfica y telefónica: Gaceta. --MADRID.

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.

PRECIO: UN KILOY MEDIO. Las usa el fabricante Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Hermas para piés dificultosos. 16

Roma Victoria, 5, YEGOLA (Murcia).

6 años de éxito creciente

EN ESPAÑA

PARA HACER POWER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS

AL AÑO

CON 10 GALLINAS

Gasto insignificante

Método seguro. Numerosos testimonios

Diríjirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YEGOLA (Murcia).

Devuelve progresivamente el pelo su primitivo color.

AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano. --Murcia y Cartagena

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas	1.500.000	
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	1.085.479,93	
Beneficio social	2.413.575,12	
Beneficio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 524.	14.015.983,387	

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911

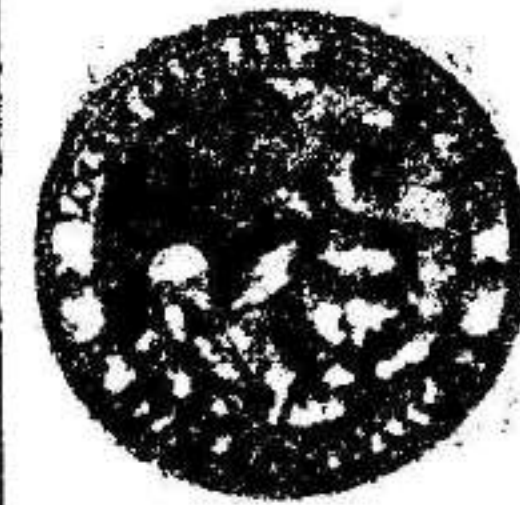
Delegado en Murcia, don Eduardo Moncavada, Santa Teresa 2.

DINERO Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años. --Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industrias les en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carreteras, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.

Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.

Para informes y detalles Zoco, sin número. --Horas de despacho de cuatro á seis.



CALVICIE

Higiene y Belleza

FOR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiaencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Impresos

En la imprenta de este periodico se hallan á la venta los siguientes:

Fes de vida. --Actas de matrimonio. --Avisos para Juzgado.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe -- Cartagena

Pidense precios, muestras y demás informaciones.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinel, Esencia de Pino Marítimo, Mentel, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos, Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

Reservados todos los derechos.

Diríjirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YEGOLA (Murcia).

Devuelve progresivamente el pelo su primitivo color.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil. --2.ª Con tacto perfecto con las paredes intestinales. --3.ª Derretimiento completo. --4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. --5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Osj para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-COMBES. NÚM. 1 MURCIA

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA. --Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de La Unión